

El Noticiario de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 544.

Sábado

30 de Noviembre de 1895

NUEVO PARA 1896.

AGENDA CULINARIA.

Libro de la compra con minutas y recetas de cocina.

Para cada uno de los días del año.

por

Blanco Prieto.

PRECIOS.

MADRID.	PROVINCIAS.
1 peseta.	2 pesetas.
Encartonado. 2	2:50

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año.— Dos recetas ó fórmulas de dos de los platos mencionados en las minutas.

Por lo prácticas y sencillas las minutas y recetas, esta Agenda está más bien dedicada á la clase media.

Talonarios

PARA LA PRÓXIMA LOTERÍA DE NAVIDAD.

Tirada especial litográfica en color, con una alegoría y el escudo de las armas de España.

Estos talonarios los podrán obtener los aficionados al juego de la lotería, al ínfimo precio de un céntimo de peseta el ejemplar, en la imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo, Soria.

Pueden pedirse sueltos y por cientos, y previo pago se envían fuera de Soria, remitiendo además del importe diez céntimos para el franqueo.

La Explosión de Palma.

Se tienen ya detalles completos de la horrorosa explosión ocurrida en Palma.

El hecho ocurrió poco después de las dos. La caseta polvorin incendiada se encuentra en las inmediaciones de la plaza de toros.

La explosión fué tremenda y el ruido que produjo ensordecedor. Al acudir las autoridades y el vecindario al sitio de la catástrofe, vieron un cuadro horroroso. Entre las incendiadas minas de la caseta había multitud de cadáveres y restos

informes de los infelices que estaban trabajando en ella al ocurrir la explosión.

A gran distancia del lugar de la ocurrencia se encontraron diversos miembros humanos que impulsados por la explosión saltaron por encima de las marallas cayendo á los fosos.

El número de muertos recogidos hasta ahora llega á 200. y el de heridos graves á 40.

Las familias de los operarios empleados en la descarga de cartuchos, van al lugar de la catástrofe, para presenciar los trabajos de salvamento y ver si entre los muertos ó heridos encuentran algunos de sus deudos.

LA CAMPAÑA DE CUBA.

Carta de Cuba.

En una carta de Sagua dicen lo siguiente hablando de los insurrectos:

Desde luego le aseguro que son gente infame y falsa, demostrando de lengua el cariño á los españoles, cuando les conviene, y haciéndonos los mayores daños que puedan, al menor descuido.

La guerra es muy difícil llevarla con alguna regularidad aquí. Las mayores partidas se

fraccionan, en cuanto se ven perseguidas, y estos cobardes entre un cajón de dinamita y uno de fusiles, optan por el primero, porque les da mayor impunidad. Así es que la riqueza de este desgraciado país la destruyen en un abrir y cerrar los ojos.

De aquí á marzo y en cuanto llegue de la Península la expedición que se anuncia, habrá grandes acontecimientos.

Hace tres días que llegué de operaciones, es decir, de recorrer un radio de 30 leguas en el cual se hallan destacadas las compañías de mi batallón con objeto de revisar el armamento.

En varias ocasiones he visto á los mambises, que al distinguir un *Mausell*, como ellos llaman á nuestro armamento, corren como galgos.

Yo, aunque la mayor parte del viaje lo hice en ferrocarril, llevaba 25 hombres de escolta, pues aquí debo decirle que es muy peligroso viajar en esa forma.

Es uno de los trayectos, de Rodrigo al ingenio de Trinidad, descarrilaron un tren, y desde la manigua nos hicieron un nutrido fuego. Si titaran bien, no quedábamos uno para contarlo. Pero por fortuna, los tiros de los mambises nos hacen el mismo efecto que los fuegos de *Ña* y *Patigá*; mucho ruido, mucho humo, y después...*nd.*

El General en Jefe.

Martínez Campos, ha dicho últimamente á un periodista que las medidas para garantizar el trabajo en los negocios y demás fincas rústicas están dando excelentes resultados, creyendo que merced á ellas se realizara la zafra en toda la isla con la mayor tranquilidad.

Manifestó también, que en las filas filibusteras se nota un decaimiento extraordinario en sus entusiasmos por la lucha, pues ya no se baten á no acorralarlos nuestras fuerzas, y aún entonces lo hacen más por estímulo de la propia defensa que por amor á la causa que defienden.

Por esto nuestras fuerzas se verán obligadas muy pronto á buscar por todos sitios al enemigo, si bien cree no habrá combates de gran importancia por lo mismo que los insurrectos esquivan la presencia de nuestros soldados.

En cartas particulares, confirma el general Martínez Campos las anteriores manifestaciones, en todos sus extremos y se muestra satisfechísimo del espíritu de nuestras tropas, para las que solo tiene palabras de elogio por su disciplina, su valor y sobriedad.

Añade el general en jefe, que el estado sanitario de la isla, mejora visiblemente, ha-

— 18 —

el Reinado de Alfonso X bajo el punto de vista de la influencia que ejerció en los siglos posteriores» y lo que presenta es un cuadro perfecto del estado político-literario de Castilla al advenimiento del sabio Rey al trono, su elogio considerándole como poeta, filólogo, jurisconsulto-historiador, químico y astrónomo; su idea constante y esfuerzos para lograr la unidad del territorio y de la legislación demostrando con argumentos incontestables y lujo de datos estas afirmaciones sin olvidarse de sincerarle de la inculpa-ción que en tiempos posteriores se le ha hecho, de haber introducido y aun favorecido las doctrinas ultramontanas, pues ningún regalista de los tiempos modernos, afirma ha ido más allá que el fué en sus partidas al hablar del Patronato Real y al consignar que las exenciones del Clero son una emanación de la ley.

Digno de elogio es también por la luz que arroja sobre la materia, el que contestando al de recepción de don Juan Manuel Montalvan leyó en la Academia de ciencias Morales y Políticas, á que pertenecía desde su fundación y que versaba sobre la «Institución Real y los Concilios de Toledo», tema elegido por el recipendario. No lo es menos el que como Presidente de la Academia Matritense de legislación y Ju-

— 19 —

risprudencia leyó en la sesión inaugural del curso de 1857 á 58.—Discurso político á la par que doctrinal, en él sienta como verdad inconcusa «que el progreso es ley providencial de la humanidad, que difunde la luz por el Universo entero, se hace sentir de lleno en las instituciones de los pueblos sobre los cuales ejerce mas pronto ó más tarde saludable influencia y que tiende constantemente á la unidad del Derecho.»

Era además académico de mérito de esta Ilustre Corporación y de la de Sevilla. Vocal de la Junta de Beneficencia, de la de Construcciones Civiles y Presidente de la de Policía Urbana y el Colegio de Abogados de Madrid le cuenta entre sus Decanos.

Diputado á Cortes en varias legislaturas desde 1841. Senador electivo y Vitalicio, siempre y en todo lugar tomó parte activa en las discusiones referentes á materias de Derecho y Administración.

Herida su existencia por cruel enfermedad que se inició á poco de ser elegido Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, fueron inútiles los auxilios de la ciencia, y exacerbada aquella por el continuo trabajo intelectual, al cual no podía sustraerse, se agrabó en Diciembre de 1871 hasta el punto de presagiar un pronto y fatal desenlace. Presagios fueron estos que tuvieron inmediata confirmación, pues á las ocho de

biendo decrecido mucho el vómito y siendo ya raros los casos de fiebre amarilla.

La comida del soldado.

Escribe un corresponsal:

«La comida del soldado nunca ha sido tan buena como ahora.

Pueden, por lo que á esto se refiere, cuestion ligada muy de cerca con la salud, estar satisfechas las muchas madres que aquí tienen sus hijos.

Sabido es que en estas inmensas praderas de crecido y abundante pasto se encuentra tanto ganado vacuno, que recuerdan las enormes piaras aquellas primorosas descripciones que ha hecho Amicis de las Pampas.

Los insurrectos son en esto como lobos: matan muchas más reses de las que comen, así es que los dueños del ganado van teniendo (como dijo un ilustre estadista) idea muy tibia de su propiedad. Créen y con razón, que no poseen nada. Tal situación ha traído la carne á un precio fabulosamente exiguo.

Las columnas de nuestro ejército llegan á un hatode ganado, toman las reses que necesitan y en seguida pagan en el pueblo al propietario. Ocorre á veces que éste no se halla y entonces el jefe de columna deja en el poblado un vale contra la caja del regimiento.

De aquí se sigue que los dueños de ganados temen tanto la aparición de los mambises como ansian la de nuestras tropas. Los unos les roban y los otros dánle salida á una mercancía que hoy casi no la tiene.

Cosas son estas muy dignas de celebrarse, ganamos en concepto, y el soldado esta perfectamente alimentado.»

HEROICA CONDUCTA DEL TENIENTE GALLEGU.

Dice *El Imparcial*

«Conócense interesantes detalles de la defensa del fuerte de Rio Grande, sostenida con tenacidad admirable por el teniente del batallón de Puerto Rico don Enrique Gallegu y Ramos con escasísimo número de soldados.

El día 19 al amanecer presentóse ante el fuerte Máximo Gómez con 2.000 insurrectos bastante bien armados.

El teniente Gallegu Ramos tomó desde luego sus disposiciones para resistir el ataque. Solo contaba con las fuerzas siguientes: el sargento Joaquín Martín Valderas, dos cabos y 37 soldados.

Máximo Gómez escribió una carta al teniente intimándole la rendición, bajo promesa de respetar las vidas, agregando que llevaba 2.000 hombres y un cañón de dinamita.

Contestó el teniente que la carta le merecía desprecio, y rompió el fuego sobre el enemigo.

Este sostuvo el fuerte cuatro días, desde el 19 al 22, haciendo fuego sin cesar, intentando repetidos avances, siempre rechazados por las descargas cerradas de la tropa.

Cuando los insurrectos llegaban cerca del fuerte, gritaban á los soldados:

—¡Rendíos, que no os haremos nada! El general ha dado

palabra de honor y se cumplirá.

Cuéntase que el sargento Valderas aconsejó al teniente la rendición, pero Gallegu Ramos se negó á atender semejantes proposiciones.

Máximo Gómez hizo funcionar el cañón de dinamita, que no dió resultado alguno.

A los cuatro días los rebeldes tuvieron noticia de que llegaba la columna del teniente coronel don Antonio Ruiz Zurrón y se retiraron cesando en el ataque.

La fuerza que defendía el fuerte no tuvo novedad.

Se instruye expediente para premiar al heroico destacamento.»

Noticias

De Soria y la Provincia.

Héroe soriano:

En la sección de *La Campaña de Cuba* verán nuestros lectores reproducido un telegrama de *El Imparcial*, en el que se da cuenta del heroico hecho de armas llevado á cabo en el fuerte de Jicoteas, de la jurisdicción de Sancti-Spiritus, por nuestro jóven paisano de 23 años, soltero, Enrique Gallegu Ramos con un pequeño destacamento.

Huelga todo comentario acerca del hecho, y como el acto de justicia más grande, debe ser prontamente premiado por su extraordinaria valentía y pundonor militar nuestro jóven paisano, al cual enviamos el más entusiasta y cariñoso parabien así como á su distinguida y querida familia.

Hechos de armas de esta naturaleza elevan al más alto puesto el honor de España y el teniente de Infantería Gallegu Ramos, es desde hoy un héroe digno de la mayor admiración.

Por el *Tribunal Supremo de justicia* se ha dictado sentencia condenando á Andrés García á seis años y un día de prisión, mitad de las costas procesales y mil pesetas de indemnización, que en esta Audiencia provincial fué absuelto en el juicio que se celebró en Octubre del año pasado por homicidio cometido en la persona de Emilio de Pablo.

El Excmo. señor don José Canalejas y Mendez ex-ministro de Gracia y Justicia fué aquí el defensor de Andrés García como recordaran nuestros lectores.

Nuestro estimado paisano el Comandante de Infantería don Pedro Gómez Larrad que se hallaba en esta Zona militar, ha sido trasladado al Batallón Cazadores regional de Canarias.

Sentimos la ausencia de tan buen amigo, deseándole pronto regreso al lado de sus infelices hijas y familia.

Ha sido nombrado Médico titular de Almarza D. Luis García que estos días ha tomado posesión de su nuevo cargo.

Las oficinas de la Representación de la Compañía Arredataria de Tabacos en Soria, se han instalado interinamente en la calle del Olivo núm. 3.

El asfalto de los Soportales del Collado (parte del Mediodía) se espera que pronto lo mande arreglar nuestro Municipio, pues siendo aquel un sitio tan frecuentado, merece que se asfalte de nuevo.

Del ensanche de la calle de los Estudios creemos que se siguen ocupando nuestras Autoridades.

¿No se ha de conseguir en breve para que nuestras clases obreras tuvieran trabajo este invierno?

De regreso de Burgo de Osma, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen paisano el jóven artista Pedro Martínez, que fué uno de los detenidos por el robo que tan solo Rolin cometió.

Los sorianos, carpinteros y pintores, que trabajaban en el Palacio episcopal, se reunieron despues de esclarecido el hecho y ya puestos en libertad, celebrando con modesta cena la felicitación de todos ellos, agradeciendo mucho á sus amigos y paisanos de la capital, las manifestaciones de cariño y simpatía de que han sido objeto.

Nuestros artistas han dejado bien puesto el pabellón en la villa de Burgo de Osma.

En la noche del martes último fué asaltado á dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Madrid próximo á la llamada *fuentes de la teja* don José Soria y Soria, por los jóvenes Nicasio Gómez Ramos de 22 años y Antonio Blazquez Ramos de 23 naturales de Los Rábanos, habiéndole despojado de 245 pesetas en billetes y plata.

la noche del día 12 del referido mes, rodeado de su esposa é hijas y deudos y amigos, y despues de recibir los auxilios de la religión, entregaba su espíritu al Eterno dejando en aquellas un vacío imposible de llenar y en estos un recuerdo imperecedero y un buen modelo de virtudes cívicas que imitar.

El Estado queriendo rendir el último tributo á sus merecimientos, costeó sus funerales, ordenando le fueran prestados los honores de Capitan General. Su cadáver vestido con la toga con la que tantos lauros conquistó y cubierto con el Gran Cordon de la Justicia y las insignias del Toison de oro y Gran Cruz de Carlos III de que era poseedor, fué depositado en la Sacra mental de San Isidro donde reposan sus restos.

De propósito y siguiendo el plan trazado he dejado para este lugar el ocuparme de las obras de texto mas principales de este ilustre patricio con objeto de hacer un ligero juicio crítico de sus obras.

Ya en los párrafos anteriores de este opúsculo, he citado algunas, indicando mi humilde opinión acerca de las mismas; y á la verdad, al llegar á este punto el temor que desde el primer momento nos asaltó toma mayor cuerpo, pues empresa atrevida es, en quien tan pocos títulos tiene para ello, emprender la ardua

de los recursos de casación en los juicios criminales y la reforma de los civiles, el de Supresión del fuero civil y reducción del criminal de Guerra y Marina son buena prueba de ello y aunque algunos de estos trabajos no fueron apreciados como debieran ni los proyectos traducidos en leyes, no por ello se aminora su mérito. A D. Pedro Gómez de la Serna, alma de esta Comisión, se debe la Exposición de motivos de la Ley hipotecaria que con su proyecto de Ley y Reglamento fué aprobada y sancionada por la Corona.

—Seguramente cuantos son conocedores de la ciencia del Derecho, habrán apreciado su importancia y el poderoso, por no decir indispensable, auxiliar que es para comprender el texto de una ley que tan provechosa influencia ha ejercido en la contratación. —Por decreto de primero de Octubre de 1869, fué suprimida aquella comisión y se creó en su lugar otra encargada de redactar los proyectos de Ley que el Ministerio de Gracia y Justicia le encomendase. Nuestro biografiado fué en ella Presidente de la sección de reforma de la legislación civil.

Académico de la historia, es notable su discurso de recepción leído en la sesión de 17 de Octubre de 1857 en que con oscesiva modestia decia, que su propósito era hacer en él *algunas observaciones sobre*

En el momento que el celoso saigento de la Guardia civil don Eugenio Ruiz Rubio tuvo noticia del hecho marchó á Los Hábanos con los guardias Mauricio Sainz Peña y Andrés Saiz García, consiguiendo á las dos horas de cometido el delito que estuviesen detenidos los autores, convictos y confesos.

—o—

Se van repitiendo con demasiada frecuencia los robos en nuestro país y las gentes honradas deben apelar á la Guardia civil así que tengan sospechas ó conocimiento de cualquier hecho de tal naturaleza.

Podrían evitarse tal vez disgustos y peores consecuencias.

—o—

La circulación de billetes según el último balance del Banco de España, se aproxima á mil millones.

—o—

En los apuntes acerca de la Escuela de Artes y Oficios soriana, que publicamos en el número anterior, por inadvertencia se corrió omitiéndose el nombre de don Mariano Rodríguez Catedrático de Frances, apresurándonos hoy á consignarlo con el mayor gusto pues á todos los profesores por igual tratábamos de elogiar como se merecen.

—o—

¿Qué comeremos mañana? la siempre renovada pregunta que se hace cada día el ama de casa; pregunta que, hay que decirlo, encuentra pocas veces solución satisfactoria.

La casa Bailly-Beilliere é hijos pone á la venta un libro que estamos seguros será bien acogido por el público, al que sacará de dudas en la elección de la comida. La *Agenda Culinaria*; así se llama ese libro, da para cada día una minuta de almuerzo y otra de comida, y al mismo tiempo la manera de guisar des de los platos. Los platos son escogidos con relación al tiempo, y además á la cabeza de cada mes va la lista de los manjares propios de la estación, legumbres, frutas, etc.

Además de estas minutas y recetas, bastante suficientes para asegurarle un gran éxito, la *Agenda Culinaria* contiene para cada día un espacio en blanco rayado para apuntar diariamente los gastos de la comida.

Añádase á todas estas ventajas la baratura, pues la «Agenda» encartonada sólo se vende al precio de 2 pesetas.

—o—

La *Batuta*, revista teatral, científica y literaria de Buenos Aires publica en su número de 28 de Octubre último, que hemos recibido ayer, el retrato y la biografía de nuestro paisano el afamado tenor D. Vicente Abad Antón que tanto se está distinguiendo en el gran *Teatro Olimpo*.

También el hermano del teter, don Andrés Abad Antón

figura como Maestro concertador y director de la Compañía que actúa en aquel teatro.

Celebramos los lauros que ambos hermanos alcanzan en América.

—o—

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 17,6 grados y la mínima de 5,2. El termómetro señaló 6,2 á las nueve de la mañana y 8,4 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

—o—

Pasa-tiempos.

Solución de la Charada del número anterior, SORIA.

La primera que nos la remitió fué la señorita soriana Emilia García, y de fuera de la capital la niña Milagros Jimenez, de Agreda, habiéndoles enviado el regalo prometido.

CHARADA.

Según dice *prima prima* dos una es buen muchacho y solo le encuentra feo el todo por ser muy largo.

La solución se ha de remitir en verso.

Al primer suscriptor de Soria lo mismo que al primero de fuera que así nos la remitan, se le regalará una goma de borrar para el dibujo.

Cantares de mi tierra.

Colores de sangre y oro hacen en nuestra bandera ¡no hay oro para comprarla, ni sangre para vencerla!

Pesé las alegrías de mi cariño, ¡ninguna pesó tanto como tu olvido!

Busco en el cielo tu cuerpo, busco en el cielo tu alma ¡ya ves tú si te conozco, morena de mis entrañas!

Mercados

DE LA PROVINCIA.

-Notas de nuestros Corresponsales-

RIOSECO.

El trigo puro ha obtenido en el último mercado, un precio medio de 7,75 pesetas la fanega.

El común 6.—La cebada y el centeno 6,00 y la avena 3,75.

Las alubias blancas 14 pesetas y las encarnadas 17.—Los garbanzos 24, las guijas 6, las lentejas 8, los yeros 8.

Patatas (arroba) 0,62 céntos. Afluencia y venta, regulares.

ALMARZA.

Trigo puro (fanega) 7,75 pesetas.—Común 7,00.—Centeno 6,50. Cebada 6,25.—Avena 4,50.—Alubias blancas 0.—Id. encarnadas 0,00.—Garbanzos 24.—Guijas 8,50. Lentejas 6,75.—Yeros 8.

La arroba de patatas 1 peseta.

SAN PEDRO MANRIQUE.

Trigo puro (fanega) 8,35 pesetas.—Común 5,75.—Centeno y Cebada 5,00.—Avena 4,00.

La arroba de patatas á 0,75 céntimos.

Afluencia mucha, venta regular, tiempo seco.

MERCADO DE SORIA.

Anteayer valió el trigo puro (fanega) á 7,75 pesetas.—El común 6,00.—El centeno 5,75.—La cebada 6,00.—La avena 3,75. Alubias blancas 17.—Encarnadas 19,50.—Guijas 10.—Lentejas 9.—Yeros 8,00.

Patatas (arroba) 0,70 céntos. Lana blanca pesetas 9.—Huevos 1.

Mucha afluencia y animación en el mercado haciéndose muchas y buenas ventas en todos los artículos.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

La inspección general de primera enseñanza ha reclamado á las Juntas provinciales de Instrucción pública el estado de pagos á los Maestros correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

—o—

Parece que ha sufrido modificaciones de importancia el decreto de pagos que tenía preparado el Sr. Ministro de Fomento, el cual, si es como se ha dicho, no resolvía el problema tan ansiado de que los Maestros cobren bien y oportunamente.

—o—

Se ha decretado la ejecución oportuna contra algunos Ayuntamientos que se hallan en descubierto por atenciones de primera enseñanza.

—o—

Ya van tomando posesión de sus escuelas los Maestros y Maestras que han sido nombrados últimamente por el Rectorado del Distrito, como procedentes del concurso anterior.

—o—

En los primeros días del mes próximo Diciembre se extenderán libramientos, para hacer pagos á los Maestros de escuelas, cuyos Ayuntamientos hayan verificado ingresos en la Caja del ramo, desde la fecha en que se dieron los últimos á los Habilitados.

—o—

Creemos que muy en breve se harán en esta provincia las segundas propuestas para las escuelas del concurso anterior que no se proveyeron oportunamente por no haber tomado posesión de ellas los Maestros ó Maestras nombrados en virtud de las primeras y también creemos que la Junta provincial ha de tropezar con algunas dificultades al llevarlas á cabo.

—o—

En esta semana han tenido lugar ejercicios de revalida en la Escuela Normal de Maestros.

—o—

Se han autorizado y celebrado ya en la Escuela Normal Central de Maestros, ejercicios de oposi-

ción á premios extraordinarios, de la misma manera que se practica en las Universidades, Institutos y otros establecimientos de enseñanza. Aplaudimos tal determinación como provechosa á la enseñanza de los alumnos; pero, ¿no podría hacerse general la concesión y crear también esos premios en las demás Normales?

—o—

Son varias las escuelas nocturnas de adultos que se han abierto en esta provincia en la presente temporada y cuya enseñanza se halla á cargo de los Maestros titulares. En todas ellas han de trabajar con la actividad y entusiasmo que se requiere para obtener frutos que no esterilicen el trabajo de los profesores ni el buen deseo de los alumnos que voluntariamente concurren á enriquecer su inteligencia con útiles conocimientos que han de ser de gran provecho en el curso de la vida. Pero para que estas circunstancias puedan determinarse y apreciarse en el valor que corresponden es preciso que las Juntas locales celebren exámenes oportunamente y hagan constar en actas que han de levantar de tales actos los resultados que patenti- cen en uno y otro sentido los adelantos habidos en la enseñanza, para que los Maestros puedan hacerlo constar en su día, sirviéndoles de mérito en su carrera, particularmente al hacerse la clasificación para figurar en los escalafones.

Anuncios

de inserción preferente



Relojería

DE

José Buguelo

8.—Perial, 8.—Soria.

Relojes á precios sumamente económicos.

Las composturas se hacen en el día y se garantizan por un año. —2—

Vino viejo.

Limpio, suave y superior se halla en el Almacén de la calle de los Estudios.

Para dentro de Soria á 4 pesetas cántara de 16 litros.

Para fuera á 2 pesetas 50 céntimos,

Abundantes existencias. 3

Esquelas-Moda.

Por diez céntimos de peseta se dá una bonita Carpeta con cinco sobres y cinco esquelas-moda, de papel rayado ó blanco, á elegir.

También hay de luto á quince céntimos.

Clases Vergé superiores.

Imprenta de Rioja,

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

A los coleccionistas.

Sellos de correos de todos los años desde 1850 á 1865 inclusive.

Para tratar su adquisición dirigirse al dueño don Pedro Ibañez Gil.—Burgo de Osma.

JULIAN RUIZ, DENTISTA.—

Collado, 76.—Se construyen dentaduras de todos los sistemas conocidos y se practican cuantas operaciones sean necesarias en la cavidad bucal.

—25—

JULIAN RUIZ.

Tos de aparece por crónica y rebelde que sea en 24 horas con los CONFITES BARPAPA.—Deposito en Soria, Santiago Ruiz, Collado 27.—Al detall en todas las farmacias.

Calendario Zangranos

DOBLES PARA 1896.

A siete céntimos ejemplar. También los hay Americanos ó de pared á precios módicos.

Se venden en la impreta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, Soria.

NOTA.—Se remiten fuera de la Capital, previo pago.

ROMENCLATOR POSTAL

DE LA

Provincia de Soria

con varias disposiciones generales relativas al servicio de Correos, cuyo conocimiento interesa al público y muy especialmente á los administradores subalternos, carteros y peatones, formado por el empleado del cuerpo

DON DEMETRIO ORTEGA siendo administrador principal

D ISIDRO ASENSIO TABOADA

Se vende en la impreta de este periódico á una psta. ejemplar.

TINTA ESPECIAL

fina negra para escribir.

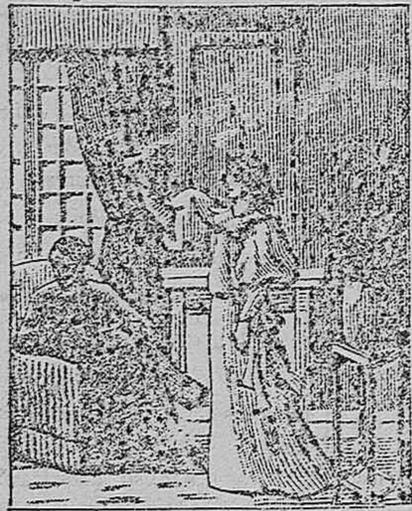
En competencia con todas las tintas conocidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **POR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA**

RUBINAT-LIQUORACH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT
 Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores fríos y contra la obesidad (gordura).
 Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
 Administración: Cortes, 275, Entresuelo Barcelona.

Elias Peña
(El Ciego)

Vendedor en Soria del *Heraldo de Madrid*.

Admite abonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* á domicilio, así como *Los Sucesos de la Semana*, *La Puntilla* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico también está encargado.

FORTUNA RÁPIDA Descubrimiento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quiromántico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posee; precio 1.50. Pídase á *Lardres Fernando VII, 30*, Centro editorial Barcelona.

SE vende una Huerta, con preciosos corrales en la calle de Caballeros, número 6, frente al cuartel de Santa Clara.—Darán razón, Collado, 59. 5

Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz-Soria.

8.—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas á precios convencionales. Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchoues, lavada y sucia, en vellón entero, suelto, y menuda según los gustos. Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana pura sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de les antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta á la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fábrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y también por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fábrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fábricas de Cataluña, Ezcaray y otras:

Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro. Idem negros para sotanas, manteos etc. á precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.

Estambres y tricot, id. de varios colores de 5 á 25 id.

Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id.

Gergas, id. id. id. 6 á 15 id.

Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Plaza de Herradores número 7, principal, así como también con don Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniere.

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestro comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8.

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, condecorador de todos los sistemas nacionales y extranjeros. Tiene el honor de ofrecer su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdotales, dulleta 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manteo 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalón 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalón 2,50, guerrera 8.

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y también se trabaja á domicilio.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

—36—

VENTA de ganado lanar y cabrio de todas clases y á precios arreglados, en el monte de Quinilla de tres barrios y Matanza

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Núm. 1. (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	43.598.515
TOTAL.	"	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59 150.694'43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria, José Castellvi.—Plaza Herradores 15 bajo.

Para tratar, con la Sra. Viuda de Pedro Aparicio en Langa de Duero. —8—

Carruajes de Alquiler y Transporte
 DE
Manuel Lenguas
 Calle de Numancia, 38, Soria.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. 1,25 pts.
 Un semestre. 2,50 id.
 Un año. 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. 1,50 pts.
 Un semestre. 2,75 id.
 Un año. 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Podrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Por siete céntimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Boja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Déposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pucs cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.